



Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

367

MORENO, 11 NOV 2016

VISTO el Expediente N° UNM:0000747/2016 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 72 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO en vigencia, los DOCENTES ORDINARIOS constituyen el eje a partir del cual debe estructurarse la docencia y la investigación en esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que por Resolución UNM-R N° 30/10 y sus modificatorias, se aprobó el REGLAMENTO GENERAL DE CONCURSOS, para el acceso a la CARRERA DOCENTE de la UNIVERSIDAD en condiciones de equidad y transparencia, mediante concurso público y abierto de antecedentes y oposición, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de junio de 2013.

Que en mérito al desarrollo previsto de las actividades de docencia e investigación del DEPARTAMENTO ACADÉMICO de CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, es menester

Coy
Al AX

convocar nuevamente a concurso público y abierto de antecedentes y oposición para la cobertura de diversos cargos de profesores y auxiliares ordinarios que el mencionado DEPARTAMENTO ha propiciado.

Que la SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar la presente medida en virtud de las atribuciones conferidas por los incisos d) y m) del artículo 45 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, aprobado por la Resolución ME N° 1.533/13, publicada en el Boletín Oficial N° 32.691 del 31 de julio de 2013.

Por ello,

El RECTOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convócase al CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN N° 12/2016 para la cobertura de cargos de profesores y auxiliares ordinarios en el DEPARTAMENTO ACADÉMICO de CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA, conforme el perfil, categoría, dedicación, y área que en cada caso se indican, de acuerdo al detalle que como Anexo I forma





Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

367

parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Establécense como fecha de inicio de la inscripción de los aspirantes al CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN N° 12/2016, el día 21 de noviembre de 2016 y como fecha de finalización, el día 25 de noviembre de 2016, inclusive.

ARTÍCULO 3°.- Apruébase el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN para el CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN N° 12/2016, que como Anexo II forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°.- La entrega del FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN se realizará en el horario de 11.00 a 16.00 horas en el DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS en sede de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO a partir del día de la fecha y hasta la finalización del período de inscripción.

La inscripción de los aspirantes deberá realizarse en el horario de 11.00 a 16.00 horas en el DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS en sede de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, dentro del plazo indicado en el artículo 2° de la presente Resolución.

La presentación de la documentación respaldatoria indicada en el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN aprobado por el artículo 3° de la presente Resolución, podrá realizarse en el horario de 11.00 a

Cuy
AH

367

16.00 horas en el DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS en sede de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO hasta el día 26 de diciembre de 2016.

ARTÍCULO 5°.- Publíquese al menos durante 1 (un) día en un diario de circulación nacional y exhibase en los espacios de comunicación institucional de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN UNM-R N° **367-16**

Coy
H


Lic. MUGO O ANDRADE
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO



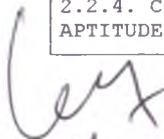
367

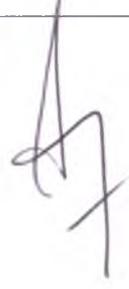
Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

ANEXO I

DEPARTAMENTO	CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA
REFERENCIA CONCURSO	12-101
ÁREA TEMÁTICA CONCURSO	PROCESOS Y APLICACIONES BIOTECNOLÓGICAS
CATEGORÍA	ADJUNTO
DEDICACIÓN	SIMPLE
N° DE CARGOS	2 (DOS)
DESCRIPCIÓN	
1. CARACTERÍSTICAS CARGO	
1.1. DOCENCIA	Es responsable del ejercicio de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s. Asiste al TITULAR y ASOCIADOS en el planeamiento, coordinación y evaluación de las actividades de docencia.
1.2. INVESTIGACIÓN	Participa en el diseño y ejecución de proyectos de investigación orientados a: 1) Profundizar sobre los contenidos relacionados o propios de los procesos biotecnológicos. 2) Los avances teóricos y nuevos paradigmas relacionados con la biotecnología y los bioprocesos. 3) Contribuir a la formación de docentes-investigadores del área en concurso.
1.3. EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA	Diseña, conduce y ejecuta proyectos de extensión y transferencia específicos de las asignaturas o grupos de trabajo del área de procesos y aplicaciones biotecnológicas.
1.4. GESTIÓN	Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad.
1.5. EVALUACIÓN	Participa en los Jurados, Tribunales Académicos e instancias de evaluación institucional que establezca la Universidad.
PERFIL DEL CANDIDATO	
2.1. FORMACIÓN Y TÍTULOS	
2.1.1. TÍTULOS REQUERIDOS	Título de grado en Licenciatura en Ciencias Biológicas o Biotecnología. (EXCLUYENTE)
2.1.2. OTROS TÍTULOS	Se valorará la realización de estudios de posgrado en el campo disciplinar del área del concurso (PREFERENTE)
2.1.3. OTROS ESTUDIOS	Se valorará la asistencia a cursos de posgrado y/o especializaciones en el campo disciplinar del área en concurso.
2.2. ANTECEDENTES	
2.2.1. EXPERIENCIA DOCENTE	Acreditar no menos de 8 años de experiencia docente universitaria en el campo del área del concurso. (EXCLUYENTE)
2.2.2. PRODUCCIÓN DOCENTE	Acreditar experiencia en: 1) Elaboración de programas curriculares. 2) Producción de trabajos éditos o inéditos en el campo disciplinar del área en concurso.
2.2.3. INVESTIGACIÓN	Poseer: 1) Producción en investigaciones y publicaciones (con o sin referato) propias o en conjunto que acrediten formación en las asignaturas del área en concurso. 2) Participación como moderador, expositor, etc. en congresos, jornadas o eventos relacionados con el campo disciplinar del área del concurso.
2.2.4. CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS	Se valorará contar con experiencia en el ejercicio de la profesión, particularmente en cargos y actividades que impliquen el dominio de saberes del campo disciplinar del área en concurso.

DEPARTAMENTO	CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA
REFERENCIA CONCURSO	12-102
ÁREA TEMÁTICA CONCURSO	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR
CATEGORÍA	ADJUNTO
DEDICACIÓN	SIMPLE
N° DE CARGOS	2 (DOS)
DESCRIPCIÓN	
1. CARACTERÍSTICAS CARGO	
1.1. DOCENCIA	Es responsable del ejercicio de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s. Asiste al TITULAR y ASOCIADOS en el planeamiento, coordinación y evaluación de las actividades de docencia.
1.2. INVESTIGACIÓN	Participa en el diseño y ejecución de proyectos de investigación orientados a: 1) Profundizar sobre los contenidos relacionados o propios de la biología celular y molecular 2) Los avances teóricos y nuevos paradigmas relacionados con los contenidos de las asignaturas del área en concurso. 3) Contribuir a la formación de docentes-investigadores del área en concurso.
1.3. EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA	Diseña, conduce y ejecuta proyectos de extensión y transferencia específicos de las asignaturas o grupos de trabajo del área de en concurso.
1.4. GESTIÓN	Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad.
1.5. EVALUACIÓN	Participa en los Jurados, Tribunales Académicos e instancias de evaluación institucional que establezca la Universidad.
PERFIL DEL CANDIDATO	
2.1. FORMACIÓN Y TÍTULOS	
2.1.1. TÍTULOS REQUERIDOS	Título de grado en Licenciatura en Ciencias Biológicas, Biología o Biotecnología. (EXCLUYENTE)
2.1.2. OTROS TÍTULOS	Se valorará la realización de estudios de posgrado en el campo disciplinar del área del concurso. (PREFERENTE)
2.1.3. OTROS ESTUDIOS	Se valorará la asistencia a cursos de posgrado y/o especializaciones en el campo disciplinar del área en concurso.
2.2. ANTECEDENTES	
2.2.1. EXPERIENCIA DOCENTE	Acreditar no menos de 8 años de experiencia profesional, académica o docencia universitaria en el campo del área del concurso. (EXCLUYENTE)
2.2.2. PRODUCCIÓN DOCENTE	Acreditar experiencia en: 1) Elaboración de programas curriculares. 2) Producción de trabajos éditos o inéditos en el campo disciplinar del área en concurso.
2.2.3. INVESTIGACIÓN	Poseer: 1) Producción en investigaciones y publicaciones (con o sin referato) propias o en conjunto que acrediten formación en las asignaturas del área en concurso. 2) Participación como moderador, expositor, etc. en congresos, jornadas o eventos relacionados con el campo disciplinar del área del concurso.
2.2.4. CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS	Se valorara contar con experiencia en el ejercicio de la profesión, particularmente en cargos y actividades que impliquen el dominio de saberes del campo disciplinar del área en concurso.







Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

367

DEPARTAMENTO	CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA
REFERENCIA CONCURSO	12-103
ÁREA TEMÁTICA CONCURSO	BIOQUÍMICA
CATEGORÍA	ADJUNTO
DEDICACIÓN	SIMPLE
Nº DE CARGOS	1 (UNO)
DESCRIPCIÓN	
1. CARACTERÍSTICAS CARGO	
1.1. DOCENCIA	Es responsable del ejercicio de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la/s asignatura/s del área en concurso asignada/s. Asiste al TITULAR y ASOCIADOS en el planeamiento, coordinación y evaluación de las actividades de docencia.
1.2. INVESTIGACIÓN	Participa en el diseño y ejecución de proyectos de investigación orientados a: 1) Profundizar sobre los contenidos relacionados o propios de la química biológica. 2) Los avances teóricos y nuevos paradigmas relacionados con los contenidos de las asignaturas del área en concurso. 3) Contribuir a la formación de docentes-investigadores del área en concurso.
1.3. EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA	Diseña, conduce y ejecuta proyectos de extensión y transferencia específicos de las asignaturas o grupos de trabajo del área en concurso.
1.4. GESTIÓN	Asume las responsabilidades de gobierno y de gestión que le encomiende la Universidad.
1.5. EVALUACIÓN	Participa en los Jurados, Tribunales Académicos e instancias de evaluación institucional que establezca la Universidad.
PERFIL DEL CANDIDATO	
2.1. FORMACIÓN Y TÍTULOS	
2.1.1. TÍTULOS REQUERIDOS	Título de grado en Farmacia o Bioquímica (EXCLUYENTE)
2.1.2. OTROS TÍTULOS	Se valorará la realización de estudios de posgrado en el campo disciplinar del área del concurso. (EXCLUYENTE)
2.1.3. OTROS ESTUDIOS	Se valorará la asistencia a cursos de posgrado y/o especializaciones en el campo disciplinar del área en concurso.
2.2. ANTECEDENTES	
2.2.1. EXPERIENCIA DOCENTE	Acreditar no menos de 8 años de experiencia docente universitaria en el campo del área del concurso. (EXCLUYENTE)
2.2.2. PRODUCCIÓN DOCENTE	Acreditar experiencia en: 1) Elaboración de programas curriculares. 2) Producción de trabajos éditos o inéditos en el campo disciplinar del área en concurso.
2.2.3. INVESTIGACIÓN	Poseer: 1) Producción en investigaciones y publicaciones (con o sin referato) propias o en conjunto que acrediten formación en las asignaturas del área en concurso. 2) Participación como moderador, expositor, etc. en congresos, jornadas o eventos relacionados con el campo disciplinar del área del concurso.
2.2.4. CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS	Se valorará contar con experiencia en el ejercicio de la profesión, particularmente en cargos y actividades que impliquen el dominio de saberes del campo disciplinar del área en concurso.

DEPARTAMENTO	CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA
REFERENCIA CONCURSO	12-104
ÁREA TEMÁTICA CONCURSO	PROCESOS Y APLICACIONES BIOTECNOLÓGICAS
CATEGORÍA	AYUDANTE DE PRIMERA
DEDICACIÓN	SIMPLE
N° DE CARGOS	2 (DOS)
DESCRIPCIÓN	
1. CARACTERÍSTICAS CARGO	
1.1. DOCENCIA	Participa del proceso de enseñanza, bajo supervisión de un JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS u otro Profesor, sobre la base de sus conocimientos teóricos, prácticos y técnicos.
1.2. INVESTIGACIÓN	Participa en equipos de investigación que lleven adelante proyectos relacionados o propios de los contenidos de las o obligaciones curriculares del área en concurso.
1.3. EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA	Participa en equipos de trabajo que lleven adelante proyectos de extensión y transferencia relacionados o propios de los contenidos de las obligaciones curriculares del área en concurso.
1.4. GESTIÓN	
1.5. EVALUACIÓN	
PERFIL DEL CANDIDATO	
2.1. FORMACIÓN Y TÍTULOS	
2.1.1. TÍTULOS REQUERIDOS	Título de grado en Licenciatura en Biotecnología, Ciencias Biológicas o Farmacia (EXCLUYENTE)
2.1.2. OTROS TÍTULOS	
2.1.3. OTROS ESTUDIOS	Se valorará la asistencia a cursos y/o especializaciones en el campo disciplinar del área en concurso.
2.2. ANTECEDENTES	
2.2.1. EXPERIENCIA DOCENTE	Se valorará contar con experiencia docente universitaria (PREFERENTE)
2.2.2. PRODUCCIÓN DOCENTE	Se valorará contar con experiencia en la producción de trabajos éditos o inéditos en el campo disciplinar del área en concurso.
2.2.3. INVESTIGACIÓN	Se valorará haber participado en proyectos de investigación del área en concurso
2.2.4. CONOCIMIENTOS Y APTITUDES ESPECÍFICAS	



Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

367

ANEXO II

N°

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA CONCURSO DOCENTE
Concurso N° .. -

CARGO AL QUE SE POSTULA

Referencia: . - . .

Dependencia:

Área Temática:

Categoría:

Dedicación:

Instrucciones:

El presente formulario deberá presentarse en soporte electrónico y por triplicado en papel. Un ejemplar impreso prenumerado deberá ser retirado de la MESA DE ENTRADAS de la UNIVERSIDAD y las fojas primera y última deberán completarse de puño y letra.

Contra entrega se extenderá un recibo que deberá adjuntar a su presentación.

Handwritten signatures and initials

DATOS PERSONALES

- 1) Apellido y Nombre:
- 2) Fecha y lugar de nacimiento:
- 3) Nacionalidad:
- 4) Estado civil:
- 5) Documento de identidad, tipo, número y autoridad que lo expidió:
- 6) Domicilio:

Real:

Calle: _____ N°: _____
Piso y Dpto.: _____ Localidad: _____
Provincia: _____ C.P.: _____
Teléfono/s: _____
Mensajes: _____
Fax: _____
Dirección electrónica: _____

Domicilio constituido a los efectos del concurso:

Calle: _____ N°: _____
Piso y Dpto.: _____ Localidad: _____
Provincia: _____ C.P.: _____
Teléfono/s: _____
Mensajes: _____
Fax: _____
Dirección electrónica: _____

Cuy
A



Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

367

I. TÍTULOS UNIVERSITARIOS DE GRADO:

(Los títulos deberán presentarse en fotocopia legalizada o en sus originales. Estos serán devueltos al postulante, previa autenticación por la SECRETARÍA ACADÉMICA de una fotocopia que se agregará al expediente).

Título obtenido:

.

Institución (Especifique el nombre, la sede y la dependencia institucional):

.

.

Fecha de ingreso y egreso:

Título obtenido:

.

Institución (Especifique el nombre, la sede y la dependencia institucional):

.

.

Fecha de ingreso y egreso:

Handwritten signatures and initials

II. TÍTULOS DE POSGRADO:¹

(Especializaciones, Maestrías, Doctorados y Posdoctorados, aclarando cuando corresponda el título de tesis. Los títulos deberán presentarse en fotocopia legalizada o en sus originales. Estos serán devueltos al postulante, previa autenticación por la SECRETARÍA ACADÉMICA de una fotocopia que se agregará al expediente).

Título obtenido:
.
.
Institución (Especifique el nombre, la sede y la dependencia institucional):
.
.
Fecha de ingreso y egreso:

Título obtenido:
.
.
Institución (Especifique el nombre, la sede y la dependencia institucional):
.
.
Fecha de ingreso y egreso:

Título obtenido:
.
.
Institución (Especifique el nombre, la sede y la dependencia institucional):
.
.
Fecha de ingreso y egreso:

¹ Cuando se tratare de estudios de posgrado incompletos, especificar grado de avance.



Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

367

IX. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:¹⁰

DIRECCIÓN DE BECARIOS

(Especificar año, nombre del becario, tipo de beca, Institución que la otorga, período abarcado por la beca, tema, Institución de radicación de la investigación).

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

DIRECCIÓN DE TESISISTAS

(Especificar año, nivel (grado/maestría/doctorado), nombre del tesista, título al que aspira/ó, tema de la tesis, fecha de aprobación de la tesis, Institución que otorga el título)

.....
.....
.....
.....
.....
.....

¹⁰ La información solicitada en este punto puede ser adjuntada en hoja anexa (numerada). De hacerlo así, debe señalarse en el espacio previsto. Podrá reseñarse la formación der recursos humanos en curso, en fojas anexas, indicando expresamente tal circunstancia.

Handwritten signature



Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

367

XIII. DECLARACIÓN JURADA:

La presentación de esta solicitud tiene carácter de declaración jurada e importa, por mi parte, el conocimiento de las condiciones fijadas en el REGLAMENTO GENERAL DE CONCURSOS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, cuya copia recibo en este acto.

Declaro bajo juramento no estar alcanzado por las causales de exclusión prevista en el artículo 6° del REGLAMENTO GENERAL DE CONCURSOS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, las que incluyen:

- ☞ No estar impedido para el ingreso a la Administración Pública Nacional por cualquiera de las causales previstas en el artículo 5to. del Anexo de la Ley Marco de Regulación del Empleo Público Nacional N° 25.164.
- ☞ No hallarse inhabilitado para el ejercicio de su profesión, ni estar sometido a juicio académico en cualquier Universidad.
- ☞ No haber sido procesado o condenado como autor, partícipe en cualquier grado, instigador, o encubridor de delitos de desaparición forzada de personas, homicidio, privación ilegítima de la libertad, sustitución o falsificación de identidad, tortura y/o cualquier otro que por su entidad constituya una violación a los derechos humanos y/o un delito de lesa humanidad.
- ☞ No haber ocupado cargos electivos en el período de interrupción del orden constitucional comprendido entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983; o ejercido cargos de Ministro, Secretario, Subsecretario o Director en cualquier dependencia del Estado Nacional, Provincial o Municipal, o equivalentes en jerarquía y rango durante el periodo precitado; con excepción de aquellas personas que hubieren accedido a sus cargos en virtud del progreso en su carrera administrativa previa.
- ☞ No haber ejercido cargos de Rector, Vicerrector, Decano y/o Secretario -o cargos equivalentes-, en cualquier UNIVERSIDAD NACIONAL o Provincial durante el periodo precitado.
- ☞ No haber sido condenado por delito de robo, defraudación, estafa, malversación de fondos públicos o privados y falsificación de instrumentos públicos o privados.
- ☞ Declaro bajo juramento que todos los datos consignados son veraces y exactos. Me notifico que cualquier falsedad, ocultamiento y omisión dará motivo a la exclusión directa de esta solicitud.

Lugar y Fecha

Firma

Aclaración

Coy
A *H*